

CENCOSUD RETAIL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera clasificado consolidado
Estado de resultados integrales consolidado por función
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo consolidado método directo
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos Chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólares estadounidense
COL\$- Pesos colombianos





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de marzo de 2015

Señores Accionistas y Directores
Cencosud S.A.

Como auditores externos de Cencosud S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sobre los que informamos con fecha 27 de marzo de 2015. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la subsidiaria Cencosud Retail S.A. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Cencosud S.A. y Cencosud Retail S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Cencosud Retail S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros en forma resumida de la subsidiaria Cencosud Retail S.A. al 31 de diciembre de 2014, para efectos de consolidación con su matriz Cencosud S.A., como se indica en Nota 2, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Esto representa un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta el año anterior.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Cencosud S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Claudio Pérez Serrey
RUT:12.601.959-9



PricewaterhouseCoopers



INDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO POR FUNCION
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. INFORMACION GENERAL
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
 - 2.1. Bases de presentación
 - 2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía
 - 2.3. Bases de consolidación
 - 2.4. Entidades subsidiarias
 - 2.5. Transacciones en moneda extranjera
 - 2.6. Propiedades, plantas y equipos
 - 2.7. Activos intangibles
 - 2.8. Costos por intereses
 - 2.9. Pérdida por deterioro del valor de los activos no financieros
 - 2.10. Activos financieros
 - 2.11. Inventarios
 - 2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
 - 2.13. Efectivo y equivalente de efectivo
 - 2.14. Préstamos y otros pasivos financieros
 - 2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
 - 2.16. Provisiones
 - 2.17. Vacaciones del personal
 - 2.18. Reconocimiento de ingresos
 - 2.19. Arrendamientos
 - 2.20. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
 - 2.21. Distribución de dividendos
 - 2.22. Capital social
 - 2.23. Costo de venta
 - 2.24. Otros gastos por función
 - 2.25. Costos de distribución
 - 2.26. Gastos de administración
 - 2.27. Cambios en políticas contables
3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.
 - 3.1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.
 - 3.2. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	56.912.043	50.826.044
Otros activos financieros corrientes	13.174.860	28.683
Otros activos no Financieros, Corriente	145.373	700.880
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	150.881.116	136.617.161
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corriente	102.543.150	122.969.263
Inventarios corrientes	281.752.055	299.134.157
Activos por impuestos corrientes	9.063.615	4.715.283
Activos corrientes totales	614.472.212	614.991.471
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no financieros no corrientes	19.102.821	20.764.524
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	126.959.170	257.096.786
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	304.389.487	304.591.963
Activos intangibles distintos de la plusvalía	45.742.629	30.667.278
Plusvalía	94.704.146	94.704.146
Propiedades, Planta y Equipo	377.627.986	393.602.330
Activos por impuestos diferidos	40.758.875	37.761.942
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	10.502.473	10.954.662
Total de activos no corrientes	1.019.787.587	1.150.143.631
TOTAL ACTIVOS	1.634.259.799	1.765.135.102

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes	94.313.066	147.837.599
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	654.773.934	654.201.260
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	57.015.336	84.666.044
Otras provisiones a corto plazo	5.680.973	5.114.232
Pasivos por Impuestos corrientes	4.061.004	7.998.366
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20.392.417	18.537.690
Otros pasivos no financieros corrientes	151.259	395.805
Total Pasivos Corrientes	836.387.989	918.750.996
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros no corrientes	91.281.871	58.742.909
Cuentas por pagar no corrientes	177.761	192.895
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	157.888.034	162.419.627
Otras provisiones a largo plazo	13.855.209	16.605.855
Pasivo por impuestos diferidos	22.781.362	19.632.334
Otros pasivos no financieros no corrientes	9.459.040	5.111.520
Total Pasivos No Corrientes	295.443.277	262.705.140
TOTAL PASIVOS	1.131.831.266	1.181.456.136
PATRIMONIO NETO		
Capital Emitido	414.501.698	414.501.698
Ganancias (pérdidas) acumuladas	277.073.357	352.142.324
Primas de emisión	216.488	216.488
Acciones Propias en Cartera	-	(4.270)
Otras reservas	(189.909.207)	(183.932.631)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	501.882.336	582.923.609
Participaciones no controladoras	546.197	755.357
PATRIMONIO TOTAL	502.428.533	583.678.966
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	1.634.259.799	1.765.135.102

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO POR FUNCION

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS	01-01-2014 al 31-12-2014 M\$	01-01-2013 al 31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	3.313.775.819	3.194.454.013
Costo de Ventas	(2.477.179.476)	(2.360.827.196)
Ganancia bruta	836.596.343	833.626.817
Otros ingresos	4.827.200	3.218.130
Costos de distribución	(12.683.694)	(11.230.784)
Gastos de administración	(691.268.791)	(688.476.614)
Otros gastos, por función	(54.738.675)	(51.188.841)
Otras ganancias (pérdidas)	981.513	1.107.425
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	83.713.896	87.056.133
Ingresos financieros	13.644.863	6.437.016
Costos financieros	(16.982.353)	(15.600.134)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	5.947.199	13.616.634
Diferencias de cambio	(12.046)	477.799
Resultados por Unidades de Reajuste	(485.568)	3.411.808
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	85.825.991	95.399.256
Gasto por impuestos a las ganancias	(13.888.443)	(9.118.228)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	71.937.548	86.281.028
Ganancia (Pérdida)	71.937.548	86.281.028
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	71.653.988	86.046.392
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	283.560	234.636
Ganancia (Pérdida)	71.937.548	86.281.028

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2014 al 31-12-2014 M\$	01-01-2013 al 31-12-2013 M\$
Ganancia (Pérdida)	71.937.548	86.281.028
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(22.928.382)	(35.490.739)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	(22.928.382)	(35.490.739)
Resultado integral total	49.009.166	50.790.289
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	48.725.606	50.555.653
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	283.560	234.636
Resultado integral total	49.009.166	50.790.289

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio neto	Capital Emitido	Primas de Emisión	Acciones Propias en Cartera	Otras reservas				Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras Reservas Varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014	414.501.698	216.488	(4.270)	(126.047.884)	-	(57.884.747)	(183.932.631)	352.142.324	582.923.609	755.357	583.678.966
Saldo Inicial Reexpresado	414.501.698	216.488	(4.270)	(126.047.884)	-	(57.884.747)	(183.932.631)	352.142.324	582.923.609	755.357	583.678.966
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)								71.653.988	71.653.988	283.560	71.937.548
Otro resultado integral				(22.928.382)	-	-	(22.928.382)		(22.928.382)		(22.928.382)
Resultado Integral									48.725.606	283.560	49.009.166
Incremento (decremento) por transacciones de acciones en cartera			4.270						4.270		4.270
Cambios (Presentación)											
Dividendos								(142.799.295)	(142.799.295)		(142.799.295)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios								(3.923.660)	(3.923.660)		(3.923.660)
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto						16.951.806	16.951.806		16.951.806	(492.720)	16.459.086
Total de cambios en Patrimonio	-	-	4.270	(22.928.382)	-	16.951.806	(5.976.576)	(75.068.967)	(81.041.273)	(209.160)	(81.250.433)
Patrimonio al 31/12/2014	414.501.698	216.488	-	(148.976.266)	-	(40.932.941)	(189.909.207)	277.073.357	501.882.336	546.197	502.428.533

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio neto	Capital Emitido	Primas de Emisión	Acciones Propias en Cartera	Otras reservas				Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras Reservas Varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013	414.501.698	216.488	(4.270)	(90.557.145)	-	(42.768.933)	(133.326.078)	266.095.932	547.483.770	520.449	548.004.219
Saldo Inicial Reexpresado	414.501.698	216.488	(4.270)	(90.557.145)	-	(42.768.933)	(133.326.078)	266.095.932	547.483.770	520.449	548.004.219
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)								86.046.392	86.046.392	234.636	86.281.028
Otro resultado integral				(35.490.739)	-	-	(35.490.739)		(35.490.739)		(35.490.739)
Resultado Integral									50.555.653	234.636	50.790.289
Incremento (Decremento) por transacciones de acciones en cartera											
Cambios (Presentación)											
Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto Resultante de Combinaciones de Negocios											
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto						(15.115.814)	(15.115.814)		(15.115.814)	272	(15.115.542)
Total de cambios en Patrimonio	-	-	-	(35.490.739)	-	(15.115.814)	(50.606.553)	86.046.392	35.439.839	234.908	35.674.747
Patrimonio al 31/12/2013	414.501.698	216.488	(4.270)	(126.047.884)	-	(57.884.747)	(183.932.631)	352.142.324	582.923.609	755.357	583.678.966

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO
 Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.232.137.148	3.962.700.742
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		525
Otros cobros por actividades de operación	7.835.230	4.829.100
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.671.845.958)	(3.434.906.642)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(328.565.604)	(349.113.059)
Otros pagos por actividades de operación	(79.365.899)	(64.741.007)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	160.194.917	118.769.659
Intereses pagados	(2.480.299)	(727.447)
Intereses recibidos	164.714	519.628
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(32.932.954)	(9.023.626)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.571.569	2.769.630
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	126.517.947	112.307.844
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(4.348.031)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	98.641	700.593
Compras de propiedades, planta y equipo	(45.813.358)	(57.036.067)
Compras de activos intangibles	(7.956.383)	-
Dividendos recibidos	18.230	12.425
Intereses recibidos	539.468	84.130
Otras entradas (salidas) de efectivo	(13.152.793)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(70.614.226)	(56.238.919)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	4.270	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	1.160.181.126	406.678.856
Total importes procedentes de préstamos	1.160.185.396	406.678.856
Préstamos de entidades relacionadas	2.416.038.889	3.008.354.367
Pagos de préstamos	(1.195.510.149)	(357.951.439)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(2.281.513.112)	(3.123.559.617)
Dividendos pagados	(143.177.641)	-
Intereses pagados	(5.841.105)	(25.485)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(49.817.722)	(66.503.318)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	6.085.999	(10.434.393)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	50.826.044	61.260.437
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	56.912.043	50.826.044

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

1. INFORMACION GENERAL.

Cencosud Retail S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada con vida útil indefinida, RUT: 81.201.000-K y tiene su domicilio social en Av. Kennedy 9001, Piso 4, Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto de la Sociedad es la compra, venta, distribución, importación y explotación de mercaderías de toda clase, la fabricación y comercialización de muebles; la realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias; el desarrollo y financiamiento de empresas que, relacionadas directa o indirectamente con la Sociedad, administran tiendas de departamentos y retail; la asesoría y prestación de servicios vinculados a los objetivos señalados y el de cualquier actividad conducente al desarrollo de los objetivos antes mencionados.

Las operaciones de la Sociedad se extienden a los negocios de supermercados, hipermercados y tiendas por departamentos.

La Sociedad divide su patrimonio en 4.857.269.118 acciones de serie única. Sus principales accionistas, al 31 de diciembre de 2014 corresponden a:

	Mayores accionistas al 31/12/2013	Número de acciones	Participación porcentual
1	Cencosud S.A.	4.855.343.578	99,96050%
2	Cencosud Shopping Center	21.489	0,00044%
3	Otras participaciones Minoritarias	1.904.051	0,03906%
	Total	4.857.269.118	100,00%

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

2.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Cencosud Retail S.A. corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y han sido preparados a efectos de su utilización por Cencosud S.A. en el proceso de consolidación y preparación de sus estados financieros, los cuales, excepto por lo dispuesto en el oficio N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) se realizaran contra patrimonio y no como indica la NIC 12.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014:

Normas e interpretaciones

CINIIF 21 “Gravámenes”- Publicada en mayo 2013. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación será el establecido en la correspondiente legislación y puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Enmiendas

Enmienda a NIC 32 “*Instrumentos Financieros: Presentación*”, sobre compensación de activos y pasivos financieros -Publicada en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a NIC 27 “*Estados Financieros Separados*”, NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” y NIIF 12 “*Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*”, para entidades de inversión - Publicada en octubre de 2012.Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Enmienda a NIC 36 “*Deterioro del Valor de los Activos*” - Publicada en mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a NIC 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”, sobre novación de derivados y contabilidad de cobertura – Publicada en junio de 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. Su adopción anticipada está permitida.

La administración ha evaluado las normas, interpretaciones y enmiendas antes detalladas que entraron en vigencia en 2014, las cuales no tienen impactos significativos en los estados financieros consolidados.



- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i>–Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.</p>	01/01/2016
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> –Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2017



Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios
iniciados a partir
de

Enmienda a *NIC 19 “Beneficios a los empleados”*, en relación a planes de beneficio definidos–Publicada en noviembre 2013.Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificarla contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

01/07/2014

Enmienda a *NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”*, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta–Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

01/01/2016

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 38 “Activos intangibles”*, sobre depreciación y amortización– Publicada en mayo 2014.Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

01/01/2016

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 41 “Agricultura”*, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014.Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a NIC 27 " <i>Estados financieros separados</i> ", sobre el método de participación -Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 " <i>Estados Financieros Consolidados</i> " y NIC 28 " <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i> ". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 " <i>Estados Financieros Consolidados</i> " y NIC 28 " <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i> ". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIC 1 " <i>Presentación de Estados Financieros</i> ". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.	01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” –Clarifica las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF9, la NIC 37y la NIC39.La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable” – El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF13para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagara corto plazo a los importes nominal es si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración está evaluando la posible implicancia de las referidas normas cuando entren en vigencia a partir del 2015.

2.3. Bases de consolidación.

2.3.1. Subsidiarias.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control.

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- (a) poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.)
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto; (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes; (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta.

2.3.2. Coligadas o asociadas.

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de la Sociedad en coligadas o asociadas incluye el menor valor (plusvalía) identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de otros resultados integrales).

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Sociedad y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

A cada fecha de cierre, el Grupo determina si hay una evidencia objetiva para determinar que una inversión en coligada o asociada se ha deteriorado. Si este es el caso, el grupo calcula el monto deteriorado como la diferencia entre el monto recuperable de la asociada y su valor contable, y reconoce el impacto en el estado de resultados.



Las transacciones con accionistas no controladores que no resultan en pérdida de control son contabilizadas a patrimonio. La diferencia entre el valor justo de cualquier pago y el valor libro de los activos netos de la participación adquirida es reconocido en patrimonio.

Con fecha 06 de enero de 2012, en junta extraordinaria de accionistas de Cencosud Retail S.A se aprobó la fusión por incorporación de la Sociedad Retail S.A. en Cencosud Retail S.A. la cual tuvo efecto y vigencia a partir del 1° de enero de 2012.

Con motivo de la Fusión se incorporó a Cencosud Retail S.A. la totalidad de los accionistas y patrimonio de Retail S.A., sociedad esta última que fue disuelta y liquidada en la fecha de materialización de la Fusión.

Para efectos de presentación de los estados financieros de Cencosud Tiendas S.A se informa que a partir de la fecha de vigencia de la mencionada fusión, Cencosud Retail S. A. es el informante de los estados financieros que recaían sobre Cencosud Tiendas.

2.4. Entidades subsidiarias.

2.4.1. Entidades de consolidación directa.

El siguiente es el detalle de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación.

País	RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación			
			31-12-2014			31-12-2013
			Directo	Indirecto	Total	Total
Chile	77.251.760-2	Jumbo Supermercados Administradora Ltda	99,0000%		99,0000%	99,0000%
Chile	76.819.580-3	Santa Isabel Administradora Norte Ltda.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	76.819.500-5	Santa Isabel Administradora Sur Ltda.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	76.062.794-1	Santa Isabel Administradora S.A.	99,98813%		99,98813%	99,9875%
Chile	77.301.910-K	Logística y Distribución Paris Ltda.	99,9700%		99,9700%	99,9700%
Chile	78.448.780-6	Paris Administradora Sur Ltda.	99,0000%		99,0000%	99,0000%
Chile	77.779.000-5	Paris Administradora Ltda.	99,0000%		99,0000%	99,0000%
Chile	77.218.570-7	Cencosud Corredores de Seguros y Servicios S.A.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	99.586.230-1	Hotel Costanera S.A.	99,0000%		99,0000%	99,0000%
Chile	77.312.480-9	Administradora de Servicios Cencosud Ltda	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	76.023.825-2	Cencosud Servicios Integrales S.A.	99,9998%		99,9998%	0,0002%
Chile	79.829.500-4	Eurofashion Ltda.	99,3100%		99,3100%	99,9900%
Chile	76.166.801-3	Administradora TMO S.A.	99,99998%		99,99998%	99,99998%
Chile	76.168.900-2	Meldar Capacitación Ltda.	90,0000%		90,0000%	90,0000%
Chile	77.566.430-4	Sociedad Comercializadora de Vestuario Fes Ltda.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	99.512.750-4	Megajohnsons Puente Alto S.A.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	96.953.470-3	Megajohnsons S.A.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	96.973.670-5	Megajohnsons Maipú S.A.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	96.988.680-4	Megajohnsons Puente S.A.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	96.989.640-0	Megajohnsons Viña del Mar S.A.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	96.988.700-2	Johnsons Administradora Ltda.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	96.988.690-1	Megajohnsons Quilin S.A.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	76.398.410-9	Johnsons Mega San Bernardo S.A.	99,9000%		99,9000%	99,9000%
Chile	76.190.379-9	Cencosud Retail Administradora Ltda.	99,0000%		99,0000%	99,0000%



2.4.2. Entidades de consolidación indirecta.

Los estados financieros de las subsidiarias que consolidan además incluyen las siguientes sociedades:

País	RUT	Nombre Sociedad
Chile	76.190.379-9	Cencosud Retail Administradora Ltda.
Chile	99.571.870-7	Jumbo Administradora Temuco S.A.
Chile	76.365.580-6	Jumbo Administradora Norte S.A.

2.5. Transacciones en moneda extranjera.

2.5.1. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las sociedades se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Cencosud Retail S.A.

2.5.2. Transacciones y saldos.

Las Transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables como la Unidad de Fomento (U.F.) son registradas al tipo de cambio de la moneda o unidad reajutable correspondiente a la fecha en que la transacción cumple con los requerimientos de reconocimiento inicial. La U.F. es un índice de indexación chileno cuya unidad monetaria de denominación es el peso. La U.F. es determinada por adelantado en forma diaria, y se basa en los cambios de inflación del mes anterior. Al cierre de los Estados Financieros, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y unidades reajustables son trasladadas a pesos chilenos al tipo de cambio de la moneda o unidad reajutable correspondiente. La diferencia de cambio resultante, ya sea de liquidación de operaciones en moneda extranjera o de valuación de activos y pasivos monetarios es incluida en el Estado de Resultados en la línea Diferencia de cambio, mientras que las diferencias que provienen de unidades reajustables son registradas en el Estado de Resultados en la línea ganancias o pérdidas por unidad de reajuste.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Tipos de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	\$CL/US\$	\$CL/UF	\$CL/\$ Colombianos
31-12-2014	606,75	24.627,10	0,25
31-12-2013	524,61	23.309,56	0,27

2.6. Propiedades, plantas y equipos.

Los ítems de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Sociedad.

El importe de la depreciación se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los diferentes componentes.

El grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores son incluidos en el monto en libros del activo o reconocidos como un activo separado si es apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con este ítem fluyan hacia el grupo y los ítems de costos pueden ser medidos en forma confiable. El valor libros de la parte reemplazada es reversado.

2.7. Activos intangibles.

2.7.1. General.

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Sociedad espera obtener beneficios económicos futuros.

Para el tratamiento de los intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro.

2.7.2. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la subsidiaria/coligadas adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en la línea “Plusvalía” del Estado de Situación Financiera Consolidado. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor justo con el saldo total de la coligada.

Las plusvalías no se amortizan, se valorizan posteriormente a su costo menos las pérdidas de valor por deterioro acumuladas y se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Para realizar este análisis, se distribuye (de corresponder) la plusvalía entre las unidades generadoras de efectivo que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, y se realiza una estimación del valor recuperable de las mismas a través del descuento de los flujos de caja futuros estimados de cada una de ellas. Si el valor recuperable de alguna de las unidades generadoras de efectivo resultase inferior que el de los flujos de caja descontados, se registraría una pérdida con cargo a resultados del ejercicio en que se producen. Una pérdida por deterioro de las plusvalías no puede ser revertida en ejercicios posteriores.

La prueba de deterioro de la plusvalía es realizada anualmente excepto si las circunstancias o eventos indican un potencial deterioro. Para llevar a cabo la prueba, el monto contable de la plusvalía es comparado con el monto recuperable, el cual es el valor justo menos los costos necesarios de venta. Cualquier deterioro es reconocido inmediatamente en resultados y no es revertido posteriormente.

La pérdida o ganancia reconocida en la venta de alguna entidad incluye el valor contable de la plusvalía asociada a la entidad vendida.

2.7.3. Marcas comerciales.

Las marcas comerciales corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. Las marcas comerciales adquiridas en una combinación de negocios son reconocidas al valor justo a la fecha de la adquisición. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

2.7.4. Programas informáticos o licencias.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro; superiores a los costos durante más de un año,
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.8. Costos por intereses.

Los costos financieros generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo a los que necesariamente les lleva tiempo estar listos para el uso que se pretende, son sumados al costo de dichos activos hasta que éstos están completamente listos para su intención de uso o venta.

Los ingresos procedentes de inversiones temporales de préstamos específicos que aún no se han sumado al costo del activo, se deducen de los costos por intereses susceptibles de ser capitalizados.

2.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable y reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Los activos no financieros, distintos del menor valor (plusvalía), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su monto incrementado si es necesario, el incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados Integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.10. Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: activos financieros a valor justo con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas; el Grupo determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por esta.

2.10.1. Activos financieros a valor justo con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor justo más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor justo con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor justo con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor justo, y los costes de la transacción se reconocen en el Estado de resultados. Activos financieros a valor justo con cambios en resultados.

Esta categoría tiene a su vez dos subcategorías: (i) activos financieros mantenidos para negociación “trading” y (ii) aquéllos designados en el momento inicial como activos financieros a valor justo con cambios en resultados. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor justo se incluyen en los resultados netos del ejercicio. Un activo financiero es clasificado como activo financiero a valor justo con cambios en resultados, si es adquirido principalmente con el propósito de venderlo en un corto plazo o si es designado como tal. Los derivados financieros se clasifican como mantenidos para su negociación a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros disponibles a valor justo con cambios en resultados se contabilizan posteriormente al reconocimiento inicial por su valor justo.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para la negociación como si se espera se realicen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

2.10.2. Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil. Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar con vencimiento superior a 90 días se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos la amortización de capital y la amortización acumulada de acuerdo a la tasa efectiva, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o no pago. Una pérdida de valor para este tipo de activos se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunas indicaciones de que una cuenta puede ser incobrable son las dificultades financieras de los clientes, probabilidad de que el cliente comience un proceso de quiebra, una reestructuración financiera o una falla o falta en los pagos de sus acreedores, así como el comportamiento y las características de la cartera de activos.

El importe de la provisión por pérdida de valor es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. La variación de la provisión por pérdida de valor se reconoce en los resultados de la Sociedad.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos futuros de caja a ser recibidos con el valor neto inicial del activo.

2.10.3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se contabilizan posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado.

2.10.4. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías mencionadas anteriormente. Posterior a su reconocimiento inicial, se valoran a valor justo con cambios reconocidos a través del otro resultado integral y se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

2.10.5. Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

2.10.6. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros.

Activos a costo amortizado: El Grupo evalúa a cada fecha de cierre contable si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, como se indica en 2.12.2, el importe de la provisión por pérdida de valor es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. La variación de la provisión por pérdida de valor se reconoce en los resultados de la Sociedad. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

Activos clasificados como mantenidos para la venta: El Grupo evalúa al final de cada ejercicio contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o Grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio explicado anteriormente para activos a coto amortizado. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados – se elimina del patrimonio y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada. Si, en un ejercicio posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

2.11. Inventarios.

Los bienes comprendidos en las existencias se encuentran valorados al menor valor entre el precio de adquisición o costo de producción, y el valor neto de realización.

El valor neto de realización corresponde al precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados necesarios para completar la venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de valorización de las existencias es “Costo promedio ponderado”.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación.

2.12. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados.

2.13. Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como préstamos bancarios en Otros pasivos financieros corrientes.

2.14. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros, se reconocen inicialmente por su valor justo, menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos por la sociedad se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago es dentro del plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa). Si no, se presentan como pasivos no corrientes.

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente son valorados a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.16. Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a. La sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- b. es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y son reestimadas en cada cierre contable. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.17. Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.18. Reconocimiento de ingresos.

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones de la sociedad. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La sociedad reconoce ingresos cuando estos pueden ser medidos de manera confiable, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y cuando criterios específicos se cumplen para cada grupo de actividades, como se describe abajo. El Grupo basa sus estimaciones de ganancia en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción, y las especificaciones de cada contrato.

Ingresos ordinarios por ventas de bienes.

Las ventas de existencias se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Ingresos ordinarios por prestación de servicios.

La Sociedad reconoce como ingresos por prestación de servicios aquellos producto del arrendamiento de bienes inmuebles, lo cuales se reconocen en forma lineal en función de la duración de los contratos.

2.19. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Todos los demás se consideran operativos.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como activos no corrientes, valorándose inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor justo si es menor, reflejándose en el pasivo la correspondiente deuda con el arrendatario. Los pagos realizados se desglosan entre la cancelación de la deuda y la carga financiera correspondiente, la cual se registra como gasto financiero del ejercicio.

En el caso de arrendamientos operativos, el gasto se contabiliza linealmente en función de la duración del contrato de arrendamiento para la parte renta fija. Las rentas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en el que su pago resulta probable igual que los incrementos de renta fija indexados a la variación de precios al consumo.

2.20. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta comprende tanto el corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto o si surge de una combinación de negocios, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o que proviene de una combinación de negocios. En esos casos, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía, respectivamente.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en su Oficio Circular N° 856 del 17 de Octubre del 2014, los efectos producidos por el cambio de la tasa de impuesto a la renta aprobado por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) sobre los impuestos a la renta diferidos, que de acuerdo a NIC 12 debieran imputarse a los resultados del ejercicio, han sido contabilizados como Resultados Acumulados. Las modificaciones posteriores, serán reconocidas en los resultados del ejercicio de acuerdo a la NIC 12.

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método de pasivo del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según las tasas que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se esperan realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobar en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros consolidados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

2.21. Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

2.22. Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.23. Costos de venta.

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

2.24. Otros gastos por función.

Los otros gastos por función comprenden principalmente a gastos de publicidad que la Sociedad realiza en la promoción de productos y de sus marcas.

2.25. Costos de distribución.

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

2.26. Gastos de administración.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de propiedades, plantas y equipos, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

2.28 Cambios en políticas contables.

El Grupo no ha adoptado nuevas políticas contables durante el año 2014, aplicando consistentemente las políticas señaladas en notas anteriores en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

3.1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

País	RUT	Nombre Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda de Origen	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes		Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	
						2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$
Chile	78.409.990-8	ACC Alto las Condes Ltda.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	370.767	459.287	-	-	1.580.373	1.921.038	-	-
Chile	99.565.970-0	Banco Paris S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	1.773.474	316.847	-	-	333.369	20.140	-	-
Chile	99.500.840-8	Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	91.634.155	89.572.185	-	-	12.222.823	31.328.443	-	-
Chile	76.568.660-1	Cencosud Administradora de Procesos S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	75.183	78.610	-	-	-	-	-	-
Argentina	Extranjera	Cencosud S.A.(Argentina)	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	243.311	94.397	-	-
Chile	93.834.000-5	Cencosud S.A.	Matriz	Traspaso de Fondos - Mercantil - LP	Peso Chileno	2.936.895	1.595.753	126.914.745	257.054.737	16.396.554	22.492.492	157.888.034	162.419.627
Chile	76.023.825-2	Cencosud Servicios Integrales S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	-	24.472.280	-	-	-	6.649.229	-	-
Perú	Extranjera	Cencosud Retail Perú S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	8.748	-	-	-	-	-	-	-
Chile	94.226.000-8	Cencosud Shopping Centers S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	38.324	27.087	44.425	42.049	18.099.291	14.178.039	-	-
Chile	76.476.830-2	Circulo Mas S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	2.745.621	4.109.040	-	-	2.658.702	2.893.682	-	-
Chile	76.203.299-6	Comercializadora Costanera Center S.P.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	832.113	1.261.820	-	-
Chile	76.433.310-1	Costanera Center S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	140	-	-	-	50.298	50.298	-	-
Chile	76.365.590-3	Easy Administradora Norte S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	809	753	-	-	-	-	-	-
Chile	96.671.750-5	Easy S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	1.039.063	433.492	-	-	1.187.500	913.152	-	-
Chile	78.410.310-2	Comercial Food And Fantasy Ltda.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	29.064	13.188	-	-	10.167	8.384	-	-
Chile	96.732.790-5	Inmobiliaria Santa Isabel S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	2.210.570	1.850.722	-	-
Chile	77.312.480-9	Administradora de Servicios Cencosud Ltda.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	3.562	1.497	-	-	-	-	-	-
Chile	76.388.155-5	Servicios Integrales S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	2.682	-	-	-
Chile	88.235.500-4	Sociedad Comercial de Tiendas S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	1.884.236	1.884.236	-	-	1.173.253	1.004.208	-	-
Perú	Extranjera	TeleDistribución S.A.	Matriz Común	SalDOS comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	14.330	-	-	-
Chile	96.863.570-0	Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A.	Coligada	SalDOS comerciales	Peso Chileno	3.109	5.008	-	-	-	-	-	-
Total						102.543.150	122.969.263	126.959.170	257.096.786	57.015.336	84.666.044	157.888.034	162.419.627



3.2. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

R.U.T.	Sociedad	Filial que recibe - Subsidiaria control común	Descripción de la transacción	Moneda de la transacción	País de origen	31/12/2014	Efecto en resultados (Abono)	31/12/2013	Efecto en resultados (Abono)
76.190.379-9	Cencosud Retail Administradora Ltda.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	7.468.314	(7.468.314)	10.278.884	(10.278.884)
77.251.760-2	Jumbo Supermercados Administradora Ltda.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	65.019.331	(65.019.331)	4.462.799	(4.462.799)
76.062.794-1	Santa Isabel Administradora S.A.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	76.789.213	(76.789.213)	61.089.375	(61.089.375)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Banco Paris	Arriendos Cobrados	Peso Chileno	Chile	184.350	(184.350)	32.302	(32.302)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Paris Corredores de Seguros Ltda.	Arriendos Cobrados	Peso Chileno	Chile	2.870	(2.870)	44.462	(44.462)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Cencosud Chile S.A.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	121.482	(121.482)	226.398	(226.398)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Cencosud Retail Perú S.A.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	8.748	(8.748)	-	-
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Cencosud Shopping Centers S.A.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	3.990	(3.990)	4.278	(4.278)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Circulo Mas	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	14.369.415	(14.369.415)	10.322.110	(10.322.110)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Food & Fantasy Ltda.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	9.430	(9.430)	13.678	(13.678)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Eurofashion Ltda.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	269	(269)	-	-
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Easy S.A.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	201.712	(201.712)	232.497	(232.497)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Jumbo Administradora Norte S.A.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	2.316	(2.316)	18.885	(18.885)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Easy Administradora Norte S.A.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	47	(47)	-	-
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Cencosud Servicios Integrales S.A.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	34.454	(34.454)	6.034	(6.034)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Jumbo Supermercados Adm. Ltda.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	11.793	(11.793)	1.489	(1.489)
84.671.700-5	Cencosud Retail S.A.	Adm. del Centro Comercial Alto las Condes Ltda.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	31.065	(31.065)	3.293.778	(3.293.778)
79.829.500-4	Eurofashion Ltda.	Cencosud Retail S.A.	Venta de Productos	Peso Chileno	Chile	15.672.569	(15.672.569)	16.120.799	(16.120.799)
77.312.480-9	Administradora de Servicios Paris Ltda.	BanParis Corredores de Seguros Limitada	Ingreso por Comisiones	Peso Chileno	Chile	9.826	(9.826)	7.013	(7.013)
77.779.000-5	Paris Administradora Ltda.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	63.740.691	(63.740.691)	56.355.833	(56.355.833)
77.302.910-k	Logística y Distribución Paris Ltda.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	5.000.345	(5.000.345)	5.000.345	(5.000.345)
78.448.780-6	Paris Administradora Sur Ltda.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	13.297.824	(13.297.824)	20.885.489	(20.885.489)
76.819.580-3	Santa Isabel Administradora Norte Ltda.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	16.069.134	(16.069.134)	22.084.068	(22.084.068)
76.819.500-5	Santa Isabel Administradora Sur Ltda.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	13.775.048	(13.775.048)	19.589.136	(19.589.136)
99.566.580-8	Jumbo Administradora S.A.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	43.945.582	(43.945.582)	67.247.586	(67.247.586)
99.571.870-7	Jumbo Administradora Temuco S.A.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	13.470.106	(13.470.106)	21.795.347	(21.795.347)
76.365.580-6	Jumbo Administradora Norte S.A.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	20.024.368	(20.024.368)	26.976.444	(26.976.444)
96.988.700-2	MegaJohnson's Administradora S.A.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración y operación	Peso Chileno	Chile	10.536.486	(10.536.486)	5.648.963	(5.648.963)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Santa Isabel Administradora S.A.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	1.048.152	1.048.152	975.499	975.499
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Retail S.A.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	59.129.756	59.129.756	56.263.977	56.263.977
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Eurofashion Ltda.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	810.622	810.622	824.055	824.055
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Administradora Norte S.A.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	323.741	323.741	417.544	417.544
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Supermercados Adm. Ltda.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	1.025.159	1.025.159	71.559	71.559
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Administradora S.A.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	697.844	697.844	1.061.422	1.061.422
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Administradora Temuco S.A.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	214.015	214.015	359.019	359.019
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Paris Administradora Ltda.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	490.595	490.595	780.884	780.884
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Paris Administradora Sur Ltda.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	209.895	209.895	333.942	333.942
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Paris Administradora Ltda (LosAngeles Ltda)	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	533.295	533.295	113.474	113.474
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Santa Isabel administradora Norte Ltda.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	255.834	255.834	347.408	347.408
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Santa Isabel administradora Sur Ltda.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	218.353	218.353	309.955	309.955



R.U.T.	Sociedad	Filial que recibe - Subsidiaria control común	Descripción de la transacción	Moneda de la transacción	País de origen	31/12/2014	Efecto en resultados (Abono)	31/12/2013	Efecto en resultados (Abono)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Retail S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	1.743.820.640	(60.752.259)	2.611.905.605	(24.099.849)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Retail S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	1.929.125.918	54.821.009	2.524.147.975	22.072.333
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Administradora S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	56.012.535	(2.692.097)	76.956.952	(665.510)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Administradora S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	49.292.680	1.312.650	73.817.677	367.696
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Administradora Temuco S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	19.934.968	(551.346)	25.255.108	(267.848)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Administradora Temuco S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	17.720.641	401.884	22.514.943	228.040
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Administradora Norte S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	26.639.139	(775.694)	29.264.689	(353.449)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Administradora Norte S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	21.107.219	561.711	30.226.873	292.486
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Logística y Distribución Paris Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	5.575.325	(598.053)	6.448.306	(645.342)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Logística y Distribución Paris Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	6.118.691	124.264	5.643.953	125.326
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Paris Administradora Sur Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	17.520.186	(1.027.076)	25.810.785	(1.064.545)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Paris Administradora Sur Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	23.227.011	508.314	21.773.616	497.483
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Administradora y Comercial Puente Alto Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	49.449.320	(453.950)	5.277.783	(155.204)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Administradora y Comercial Puente Alto Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	49.437.476	641.134	6.347.949	124.349
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Paris Administradora Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	78.442.923	(1.245.923)	67.383.081	(2.422.791)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Paris Administradora Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	73.708.006	718.412	54.140.651	1.211.846
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Santa Isabel administradora Norte Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	23.973.062	(732.104)	24.677.550	(674.779)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Santa Isabel administradora Norte Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	19.738.757	469.531	23.053.819	506.437
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Santa Isabel administradora Sur Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	16.887.329	(631.763)	22.096.474	(673.122)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Santa Isabel administradora Sur Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	13.392.970	344.180	20.632.960	456.934
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Eurofashion Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	44.461.984	(1.660.356)	60.275.960	(1.216.796)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Eurofashion Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	57.668.729	1.499.296	42.930.631	1.226.142
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Santa Isabel Administradora S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	78.806.585	(2.378.790)	68.520.199	(416.452)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Santa Isabel Administradora S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	90.589.806	1.912.257	67.652.990	329.032
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Administradora TMO S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	586.498	(162.281)	7.589.497	(232.861)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Administradora TMO S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	1.204.953	29.272	3.940.480	115.515
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Soc. Comerc. De Vestuario Fes Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	14.754	(130)	342.230	(3.591)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Soc. Comerc. De Vestuario Fes Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	23.521	419.919	7.189.612	165.589
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Puente Alto S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	-	-	1.015.600	(27.818)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Puente Alto S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	2.000	516.678	6.323.867	158.141
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	323.255	(6.822)	6.000	(171)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	1.441.420	915.008	13.717.937	334.357
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Maipú S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	150.887	(3.184)	850	(20)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Maipú S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	629	745.402	12.171.515	297.841
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Puente S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	-	-	350	(6)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Puente S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	2.850	741.755	12.112.472	311.363
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Viña del Mar S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	-	-	129.300	(3.255)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Viña del Mar S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	399.591	446.084	7.272.583	172.545
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Administradora S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	17.195.686	(450.864)	651.020	(9.553)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Administradora S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	14.087.470	1.246.142	15.596.684	345.162
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Quillín S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	-	-	183.280	(5.030)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	MegaJohnson's Quillín S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	7.750	593.881	9.874.346	237.134
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Johnson's Mega San Bernardo S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	-	-	823.550	(23.284)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Johnson's Mega San Bernardo S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	2.050	322.909	6.095.745	158.708
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Retail Administradora S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	58.542.991	(421.554)	4.749.500	(117.677)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Retail Administradora S.A.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	32.170.084	860.022	16.998.935	416.033